



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de junio de 1988

Número 114

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conductores del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Yáñez Santana Mario.
Predio: Arenal 1 y 2.
Municipio: Ayapango.
Superficie total: 8-97-45 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-48-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Hernández Ramos.
Predio: Huehuetitla.
Municipio: Ayapango.
Superficie total: 0-26-68 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-13-34 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Porfirio Flores Cárdenas.
Predio: Tlaxcautitla Iro.
Municipio: Ayapango.
Superficie total: 0-16-33 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María de los Angeles Hernández Hernández.
Predio: San Miguel Iro. y 2do.
Municipio: Ayapango.
Superficie total: 10-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Hernández Ramos.
Predio: Zacapiaxtle.
Municipio: Ayapango.
Superficie total: 0-75-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-37-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Inocencio Guzmán Pérez.
Predio: Coloxtitla.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-56-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-09 Has., de riego.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de junio de 1988 | No. 114

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2080, 2081, 2082, 1858, 1859, 2087, 1846, 1848, 1849, 1850, 1853, 2091, 2095, 1996, 2178, 1740, 2090, 1760, 1845, 2158, 2166, 2167, 2161, 2162, 2030, 2036, 2040, y 2041.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2175, y 2241.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Agapita Gutiérrez Nava.
Predio: Reyesotle II.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-57-11 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-55 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pablo Castillo Galicia.
Predio: SulanoCle.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 1-25-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-62-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Celia Laguna Díaz.
Predio: Silvato Segundo.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 1-51-76 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-75-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Celia Laguna Díaz.
Predio: San Gregorio o los Alconfores.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 1-54-64 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-77-32 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan José Amezcua Espinoza.
Predio: Cornejal.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-08-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Plácido Martínez Guzmán.
Predio: San Gregorio Fracc. II.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-56-70 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rocío Guzmán Castillo.
Predio: Tlamapa 3ro.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-15-03 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-51 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisca Rivera Jiménez.
Predio: Tlatelpantlale.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-29-58 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-14-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guadalupe Rivera Jiménez.
Predio: Tlatelpantlale.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-30-30 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-15-15 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Concepción Trujano Martínez.
Predio: Surcos Largos Frac. I.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-10-86 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-43 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel Castillo Galicia.
Predio: Temamatlaotle
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-26-38 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-13-19 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gloria Guzmán Castillo.
Predio: Tlamapa 4.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-15-03 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-51 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Matilde Mendieta Guzmán.
Predio: Cotzitla Fracción IV.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-44-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Castillo Gutiérrez.
Predio: Arenal Muerta Primera.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 1-00-54 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-27 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nelida Nájera Calderón.
Predio: Calitlale Fracción I.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-08-93 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-46 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Felipe Mendieta Guzmán.
Predio: Zacatlale.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Victor Calero Cabrera.
Predio: Calitlale.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-07-20 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Dominga Cabrera Guzmán.
Predio: San Gregorio Fracc. III.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-56-70 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pragedes Fortiz Morales.
Predio: Tonacalco.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 3-30-99 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-65-49 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonia Calero Cabrera.
Predio: Calitlale Fracción IV.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-06-99 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-49 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alberto Galicia González.
Predio: Caracol.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 1-98-18 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-99-09 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Andrés Castillo Zamora.
Predio: Cotzitla.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-25-71 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-12-85 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bartola Galicia Flores.
Predio: Xolalpa.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-16-83 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-41 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rosa María Juárez Galicia.
Predio: Aguacatitla.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-10-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Reyes Castillo Yáñez.
Predio: Texocotitla.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-86-11 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-43-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Abundio Hernández Lazcano.
Predio: Xometenanco.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 2-09-71 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-04-85 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Galicia Córdova Arturo.
Predio: Nacapaltlale.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-70-88 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-35-44 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Felipe Galicia Castillo.
Predio: Loma Tercera Fracción.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 1-33-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-66-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Félix Juárez Galicia.
Predio: Aguacatitla.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-10-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Julia Durán Rojas.
Predio: Xalpantlale Fracc. II.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-44-77 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-38 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bonifacio del Castillo Galicia.
Predio: Veratenco.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-60-34 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-17 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Florín Castillo.
Predio: El Arenal II.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-25-21 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-12-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María del Carmen Muñoz Torres.
Predio: Reyesotle.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-21-49 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-10-74 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santos Castillo Córdova.
Predio: Tecorral.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-56-64 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-32 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santos Castillo Córdova.
Predio: Texcalanco.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-59-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-29-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Catalina Castillo Sepúlveda.
Predio: Xometenango.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-28-66 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-14-33 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Petra Zacarías Guzmán.
Predio: Arenal.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 0-75-72 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-37-86 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esteban Galicia Galicia.
Predio: Tecuancoyuco.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 2-08-73 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-04-36 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esteban Galicia Galicia.
Predio: Tejocote.
Municipio: Cocotitlán.
Superficie total: 1-03-30 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-51-65 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Ruperto Villalpando y Juana Ruperto Morales.
Predio: Los Jacales.
Municipio: Chalco.
Superficie total: 1-12-45 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-56-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Josefa Romero Castillo.
Predio: Cotzitla.
Municipio: Chalco.
Superficie total: 1-84-52 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-92-26 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Raúl Florín Córdova.
Predio: Tlamatlaole.
Municipio: Chalco.
Superficie total: 0-44-15 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-07 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hernández Delgadillo Francisco.
Predio: Los Jacales.
Municipio: Chalco.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ruperto Villalpando José y Ruperto Morales Juana.
Predio: Las Lomas de Calhuanco.
Municipio: Chalco.
Superficie total: 0-49-99 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-24-99 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Florín Córdova Raúl.
Predio: Nacapantlale.
Municipio: Chalco.
Superficie total: 0-66-23 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-33-11 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rosa Martínez Mecalco.
Predio: Polaxco.
Municipio: Chalco.
Superficie total: 0-08-82 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-41 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lázaro Ramos Yáñez.
Predio: Cazahuaticla.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-86-53 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-43-26 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hermenegildo Pérez Pérez.
Predio: Tlacoxtalco.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-23-24 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Felipe Solís Castillo.
Predio: Memeyo 2a. Fracción.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-65-34 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-32-67 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Maximino Flores Pérez.
Predio: Mixquiquila.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 1-15-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-57-52 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Flores Pérez.
Predio: Totoc.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-49-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-24-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antolín Maldonado Ramos.
Predio: Cuanala.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-56-42 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hermenegildo Pérez Pérez.
Predio: Tepeltitla.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-94-68 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-47-34 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guillermo Martínez Solís.
Predio: Tecoloc.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 2-14-55 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-07-27 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guillermo Martínez Solís.
Predio: Tepanecalco.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 1-72-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-86-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Juana Flores Pérez.
Predio: Memello.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 1-13-16 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-56-58 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agustín Solís Pérez.
Predio: Xaltelolo.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 1-14-66 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-57-33 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rubén Flores Pérez.
Predio: Mixquiquila.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 1-49-29 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-74-64 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Prudencio Solís Pérez.
Predio: Tepicila.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-10-42 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lauro Solís Rojas.
Predio: Xaltelolo.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 2-24-75 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-12-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Faustino Linares Amaro.
Predio: Chachaotla.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-47-27 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-23-63 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Domingo Solís Pérez.
Predio: Achichilacatitla.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 3-01-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-50-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leopoldo Pérez Barragán.
Predio: Huilanco.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-17-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-08-78 Has., de riego.

Nombre del poseedor: David Valencia Díaz.
Predio: Cuétlahuac.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 0-40-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santiago Primero Martínez Amaro.
Predio: Panoa.
Municipio: Ecatzingo.
Superficie total: 1-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-75-00 Has., de riego.

D A D O en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Nos. 56/987 y 68/987 acumulados. Ejecutivo Mercantil, promovidos por BANPAIS, S.N.C., en contra de HUGO PRUNEDA y otra, el ciudadano juez señaló las diez horas con treinta minutos del veintiocho de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un terreno de labor que formó parte de la fracción norte de la ex hacienda de La Gavía zona, "La Meza", ubicado en el distrito de Toluca, Estado de México, teniendo dicho predio senavio el No. 8 con una superficie de dos hectáreas, treinta y cinco áreas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con Rafael Hernández que antes fue del citado Aurelio González; al sur: con predio de Pastos Coyote, que antes fue de Lorenzo Esquivel; al oriente: con terreno de Rafael Hernández González; al poniente: con propiedad del mismo nombre Rafael Hernández González y que antes perteneció a Camilo Farfán. Con un valor de ocho millones de pesos. 2. Terreno de labor ubicado en Almoloya de Juárez, barrio de San Pedro, con una superficie de 422 m², el cual mide y linda: al norte: con 13 m con camino a Toluca; al sur: con 13 m con Heriberto Rodríguez Esquivel; al oriente: 33 m con Heriberto Rodríguez Esquivel; y al poniente: con 33 m con Juan Dorado Terrón. Con un valor de ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos, haciendo un total los dos inmuebles la cantidad de ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado.—Toluca, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2080.—8, 13 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1023/85, VICTOR ANTONIO MORENO ESPINOSA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto una fracción del terreno denominado "Apexco", ubicado en Amecameca, México, con una superficie de 228.48 metros cuadrados, que mide y linda: norte: 22.40 m con Micaela Bernal Soriano; sur: 22.40 m con Luis Tirado Eusebio; oriente: 10.20 m con Av. Hidalgo; poniente: 10.20 m con Luis Bonilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2081.—8, 13 y 16 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 398/88, relativo a la información de dominio, promovido por FERNANDO RODRIGUEZ MIRELES, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un inmueble ubicado en la calle de González Arratia No. 207, norte en esta ciudad de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 10.80 m con el señor Pablo Díaz; al sur: 10.80 m con el señor Enrique Pliego; al oriente: 8.90 m con la calle de González Arratia; al poniente: 8.90 m con el señor Enrique Pliego. Con una superficie total de 96.55 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2082.—8, 13 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE: 148/988.

ANDRES LUNA GREGORIO.

CLEOPATRA GARCIA VAZQUEZ, le demanda el divorcio necesario en la vía ordinaria civil al señor ANDRES LUNA GREGORIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de estrados de este juzgado aun las de carácter personal por lo tanto quedan a la disposición del demandado las copias de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar del juicio.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 13 de mayo de 1988.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1858.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON FLORES RIVERA.

MARIA DE LA LUZ ALVAREZ FABELA, en el expediente 2363/87, le demanda el divorcio necesario y demás prestaciones que le reclama. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los seis días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1859.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSEFA CRUZ ANAYA, bajo el expediente número 180/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto a un predio, ubicado en el barrio de Coyotillos del municipio de Apasco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 87.00 m con Margarito Díaz; al sur: 79.00 m con Emiliano Cruz Balderas; al oriente: 49.00 m con calle pública; al poniente: 72.00 m con José Cruz Rodríguez; con una superficie aproximada de 4,980 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito y fíjese un ejemplar de la solitud en el predio objeto de la información, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 25 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

2087.—8, 13 y 16 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JESUS VALDES ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DL CALDERON.

RAFAELA HERRERA MENDEZ, en el expediente número 470/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 1 de la manzana 12 "A" Col. Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con Av. Chimalhuacán de la colonia; al oriente: 5.20 m con lote 15 de la misma manzana; al sur: 16.82 m con el lote 2 de la misma manzana y al poniente: 5.20 m con calle veintrés de la colonia, con una superficie de 87.46 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1846.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S. A.

AARON AGUILAR ROMERO, en el expediente 2709/87, le demanda la usucapación, del inmueble ubicado y reconocible como casa condominio tipo VD-10/822, variante 03 (adelante), del condominio 02, lote 12, manzana 82, calles de Bosques de Ghana, fraccionamiento Bosques de Aragón de esta Cd. construida de 88.84 m². abierta de uso privativo 17.39 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en términos de 30 días siguientes a la última publicación del presente edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, debiendo señalar domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón, quedando a su disposición copias simples de traslado, en la secretaría del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Cotín.—Rúbrica.

1848.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ENGRACIA ZURITA ESPINOSA

FRANCISCO AMBROCIO RENDON, en el expediente número 858/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario, el pago de los gastos y costas en caso de que se opusiera temerariamente a la demanda que inició. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con

el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1849.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 397/88

DEM: MODESTO VELAZQUEZ JUAREZ

VICTORIA TELLEZ MICHACA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 4, manzana 76, colonia general José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 3, al sur: 21.50 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle 12, ahora calle Abelardo Rodríguez; al poniente: 10.00 m con lote 27; superficie de 215.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, fijese una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del juzgado, con el apercibimiento que si no comparece dentro de dicho término, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a 20 de mayo de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1850.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE Y DANIEL BLANCO LOPEZ

FRANCISCO SANDOVAL SANDOVAL, en el expediente número 1846/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 28 de la manzana 183 de la Col. El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20 m con lote 27; al sur: 20 m con canal de Xochiaca; al oriente: 15.77 m con calle 7; al poniente: 16.04 m con lote 14. Con una superficie total aproximada de 318.10 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1853.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1284/985, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. J. CARLOS BALLINA N. y/o apoderados generales de BANCOMER, S.N.C., en contra del señor ALFREDO VAZQUEZ TREJO, el ciudadano juez dictó un auto señalando las diez horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en las periferias de Chapa de Mota Estado de México, distrito judicial de Jilotepec, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 120.00 m con Cándido Alcántara; sur: 93.00 m con Arnulfo N. García; oriente: 74.50 m con Sebastián Alcántara; poniente: con tres líneas, la primera de 30.00 m la segunda de 20.00 m y la tercera 27.00 m con camino a La Concepción. Superficie total de ocho mil sesenta y siete metros cuadrados. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de cuatro millones treinta y tres mil quinientos pesos. Convóquense postores. Toluca, México, a 2 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2091—8, 13 y 16 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EDUARDO MERCADO CASTILLO y CARLOTA RODRIGUEZ ZAVALA, por derecho propio promovieron en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de la casa con terreno que se encuentra ubicado en avenida del Manguito número 127 letra "A", del barrio de Santa María Ahuacatlán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 11.00 m colindando con María de Jesús Zavala; al sur: 15.00 m colindando con Justino Legorreta; al oriente: 35.00 m con Pablo Rebollo; al poniente: 30.50 m colindando con Amalia González. Dicho inmueble tiene una superficie de 450.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de estas diligencias, lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los veinticuatro días de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2095.—8, 13 y 16 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE: 391/88.
PRIMERA SECRETARIA.

ALICIA MAYA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Barata", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.76 m linda con calle Morelos; al sur: en 9.76 m con María de los Santos Reyes; V.C.; al oriente: en 10.00 m con Joaquín Reyes Canarios; al poniente: en 10.00 m con Remedios Arenas, con una superficie total de 97.60 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Gardeño Reza.—Rúbrica.

1996.—2, 16 y 30 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 635/88, ALBERTO VALLEJO RUBIO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Techichilco", ubicado en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.40 m con Aviel Alonso Galicia; al sur: 25.00 m con Miguel Vallejo Castillo, e Hilario Barrera González; al oriente: 9.93 m con Felicitana Guzmán y al poniente: 10.00 m con calle Hidalgo una superficie de 246.00.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a 8 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, José Antonio Pina Mora.—Rúbrica.

2178.—13, 16 y 21 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MAYEN NAVARRO ANA LILIA, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación expediente número 510/88, tercera secretaria, respecto del predio denominado "Texcani", ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotepec, distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 83.30 m y colinda con sucesión de Leandro Roa; al sur: en 130.00 m y colinda con sucesión de Catalina Lozada; al oriente: en 110.00 m y colinda con sucesión de Felipe Téllez; al poniente: en 77.00 m y colinda con una propiedad privada. Con una superficie de: 9404.27 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo en este juzgado, en términos de ley. Se expide a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1740.—19 mayo, 2 y 16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 138/984, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N. y otros apoderados de BANCOMER, S.N.C., en contra de Juan de la Cruz Reyes Trujillo, Agustín Reyes Trujillo y Arely Bustamante de Reyes, el ciudadano juez dictó un auto señalando las once horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Primero: una fracción de terreno ubicado en la calle de Gustavo Baz número 105 en San Francisco Xonacatlán, distrito de Lerma, México, denominado "El Zanjón", con una superficie de 2,010 m² con las siguientes medidas y colindancias; norte: 75.00 m con Antonio Mata; sur: 75.00 m con resto de la propiedad; oriente: 30.00 m con depósito de agua El Zanjón; poniente: 23.70 m con camino. Segundo: una fracción de terreno con construcción ubicada en la calle de Gustavo Baz número 105 en San Francisco Xonacatlán, distrito de Lerma, con superficie de 415.80 m² con las siguientes medidas y colindancias; norte: 31.50 m con herederos de David Estrada; sur: 31.50 m con Alejandro Bustamante y Aristeo Alba; oriente: 13.20 m con calle Gustavo Baz; poniente en igual medida con León Hernández. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de 9 días, sirviendo de base par el remate las dos terceras partes de la cantidad de tres millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos pesos. Convocándose postores. Toluca, Méx., a 2 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2090.—8, 13 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 533/88, SERGIO IBARRARAN FABILA, promueve inmatriculación, sobre el terreno denominado "Tecuac", ubicado en Zoyatzingo, México, mide y linda; norte: dos líneas, 50.00 m con Juan Silva Lara; segunda: 43.50 m con J. Jesús Ortiz; sur: 100.00 m con Patricio Antonieta Ibararán de Parra; oriente: dos líneas, 32.00 m con carretera México-Cuautla y 20.00 con Juan Silva Lara; poniente: 43.60 m con Bartolo Enríquez, con una superficie de tres mil seiscientos sesenta y cinco metros, con cincuenta y un centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, a los 4 días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
1760.—19 mayo 2 y 16 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 830/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS MEJA ESCOBAR, endosatario en procuración del señor OSWALDO RODRIGUEZ HINOJOSA, en contra de la señora ESPERANZA GUILLEN DE REYES, la C. juez acordó las doce horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del bien inmueble con casa ubicado en la calle de Tenancingo 603, colonia Sánchez en esta ciudad, con una superficie de 153.00 m² sirviendo de base para dicho remate la cantidad de tres millones de pesos, según avalúo presentado en este juicio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores. Toluca, México a 8 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.
2166.—13, 16 y 21 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LEON ALMANZA DE FONTES

PEDRO OCTAVIO FONTES LEON, en el Exp. 442/88, le demanda la usucapión del lote 19, manzana 97, Col. Aurora de esta Cd. que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 18; sur: 17.00 m con lote 20; oriente: 9.05 m con C. la Negra; poniente; 9.05 m con lote 26; con superficie de 153.85. Ignorándose su domicilio se le empieza para que en término de 30 días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría del Jdo. copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Cd. y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca; se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los 12 días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1845.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 499/87, JORGE E. CALAPIZ CISNEROS, apoderado de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., juicio ejecutivo mercantil en contra de MARINA CAMACHO AVILA. El C. juez señaló las diez horas del día primero de julio de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un lote con construcción ubicado sobre la avenida Venustiano Carranza sin número, en Santiago Tianguistenco, México, con las medidas y colindancias que son al norte: 22.56 m con Eladio González; al sur: en tres líneas de 11.00 m y 8.25 m y 14.50 m con propiedad particular; al oriente: 8.75 m con calle; poniente: 17.50 m Andrés Camacho, convocando postores, procédase anunciar su venta en forma legal, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fijese el aviso correspondiente en ese juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de dos millones ochocientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a 8 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretaria, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2167.—13, 16 y 21 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 730/986, Información ad perpetuam, promueve FELIPE MENDOZA FUENTES, sobre una fracción de terreno ubicada en el poblado de San Mateo Tlalchichilpan, del municipio de Almoloya de Juárez, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 81.97 y 59.90 m con Juan Valdés Estrada y Emilio Fuentes Galván; al sur: 65.71 y 103.20 m con Luciano Mondragón de Nicolás en dos líneas; al suroeste: 8.25 m con Luciano Mondragón de Nicolás; al oriente: 292.28 m con camino real a Zinacantan, México; al poniente: 199.33 y 80.94 m con Juan Hernández Eleno y Juan de Jesús Medina así como Inocente Martínez de Jesús; al noroeste: 38.95 m u 5384 m en dos líneas con Hugo Javieres con una superficie aproximada de 4-45-32 hectáreas.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a 6 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Belmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
2158.—13, 19 y 21 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 283/988, APOLINAR RAMIREZ PULIDO, promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión de un predio de labor ubicado en el paraje denominado "Ximetitla", en el municipio de Capulhuac, México, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 80.50 m con Felipa García, antes José Pineda (finado); al sur: 80.50 m con Jesús Arellano, antes María Izquierdo; al oriente: 29.50 m con Ponfijo Rodríguez antes Leandro Martínez (finado); al poniente: 29.50 m con Francisco Morales, antes María Vda. de Galicia.

El C. juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 8 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado de lo Civil, Lic. Serafín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

2161.—13, 16 y 21 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 282/988, MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ SORIANO, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de un predio ubicado en el poblado de Capulhuac, México en la Av. Hidalgo número 52, con casa habitación, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con Félix Hernández Escutia; al sur: 23.00 m con Julio Guadarrama Vega; al oriente: 7.50 m con avenida Hidalgo y al poniente: 7.50 m con Bertha Mejía González.

El C. juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango, del Valle, México, a ocho de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de la Segunda Secretaría del Juzgado de lo Civil de Tenango del Valle, México, Lic. Gerardo A. González Becerra.

2162.—13, 16 y 21 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN Y ERNESTO, ALEJANDRO OTTO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, ASI COMO JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS, JAIME DE LA VEGA.

TERESA FARIAS SANCHEZ, en el expediente número 2457/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 79, de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: el norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 2; y al poniente: 10.00 m con la calle 6, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por rotulón, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José Epitacio Gamero García García.—Rúbrica.

2030.—6, 16 y 28 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

ERNESTO CEBALLOS MORALES, IBARRA RODRIGUEZ ANA ROSA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (cumplimiento de compraventa) expediente número 1919/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado llamado a juicio, ERNESTO CEBALLOS MORALES, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a

la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose figurar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría. Dado en la ciudad de Tlalneptantla, México, a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2036.—6, 16 y 28 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JUAN HERNANDEZ PALOMINO

LAUREANO LOPEZ RUIZ, en el expediente marcado con el número 353/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 5, manzana 10-A, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 4; al sur: 16.82 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Enramada; con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2040.—6, 16 y 28 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

FELIPE PALMA ESPINOSA, en el expediente marcado con el número 523/88, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 46, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 14; al sur: 29.75 m con avenida Siete; al oriente: 10.00 m con calle 31; al poniente: 10.00 m con calle 16; con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2041.—6, 16 y 28 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 1265/87, JOSE ARMANDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. G. Urquiza No. 5 A, jurisdicción de San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 14.32 m con Enriqueta González; sur: 14.32 m con Agustín González y privada particular; oriente: 9.79 m con Rubén Valdez González; poniente: 9.79 m con Eusebio Nava Pichardo. Superficie aproximada: 140.19 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1234/87, JUAN DE DIOS ROSAS VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Jilotzingo, en el municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 5.20, 16.00 y 26.05 m con Leopoldo y camino; sur: 49.66 m con Juan y Armando F.; oriente: 30.00 m con camino; poniente: 39.10, 19.00 m con Juan de la Cruz y Leopoldo. Superficie: 2,178.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1142/87, FELIX RODRIGUEZ MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santiago Tejocotillos en el municipio de San Fco. Xonacatlán, mide y linda: norte: 26.00 m con Benjamín Almeida; al sur: 31.00 m con camino vecinal; al oriente: 26.50 m con Porfirio Varela; al poniente: 30.40 m con Gabino Almeida.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1233/87, VALENTIN HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Veracruz No. 51, Zolotepec, paraje denominado "Dohgu", en el municipio de Xonacatlán, México, mide y linda: norte: 17.30 m con Francisco Moreno; sur: 17.30 m con camino o avenida Veracruz; oriente: 26.00 m con Marcelina Martínez; poniente: 29.72 m con Emilio Barbabosa. Superficie: 482.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1258/87, AUGUSTO JIMENEZ DEACONO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Dolores No. 22, en el municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Daniel Bonilla Aguilar; sur: 37.50 m con Joaquín Jiménez Deácono; oriente: 33.20 m con Francisco Mejía; poniente: 33.20 m con calle río Mayorazgo. Superficie de: 1,120.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1261/87, MIGUEL CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 24, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 28.00 m con Cruz Mucio; sur: termina en vértice; oriente: 32.00 m con callejón de La Cruz; poniente: 36.90 m con calle de Zaragoza. Superficie aproximada: 1,033.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1262/87, JESUS HERNANDEZ ANASTACIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Col. Loma de Chapultepec número 1, San Mateo Atarascuillo, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 28.60 m con camino vecinal; sur: 25.30 m con camino vecinal; oriente: termina en punta, colinda con camino vecinal; poniente: 19.90 m con Vicente Vara Galicia. Superficie: 228.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1300/87, RAMON GUTIERREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada del Panteón No. 16, San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 27.00 m con Agustín Ortega; sur: 16.20 y 10.80 m con Jesús Carbajal Nava; oriente: 11.00 m con Angel Ortega; poniente: 9.90 y 2.37 m con Jesús Carbajal Nava. Superficie aproximada: 187.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1296/87, JESUS ESCAMILLA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en La Cañada del Jilguero en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: norte: 38.00 m con Manuel Alejandro; sur: 54.00 m con camino vecinal; oriente: 50.00 m con Aurora García Vda. de Rojas; poniente: 79.25 m con Catalina Santana Vda. de Marcos y Jesús Torres Lira. Superficie: 2,972.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1191/87, CANDIDO MARTINEZ LAVANDEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 119, Col. El Calvario, Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, mide y linda: al norte: 11.88 m con Roberto Martínez Lavanderos; al sur: 15.96 m con Sebastián de la Cruz Pilar; al oriente: 28.10 m con sucesores de Porfirio Gutiérrez Gonzaga; al poniente: 28.70 m con privada Aldama. Superficie de: 382.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1199/87, PERFECTO MARTINEZ VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 113, Col. El Calvario, Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 7.50 y 5.80 m con calle Aldama y Roberto Martínez Lavanderos; sur: 4.80 y 6.00 m con Rutilo Martínez Villar y Porfirio Gutiérrez G.; oriente: 10.15 m con Rutilo Martínez Villar y 2.10 m con Rutilo Martínez Villar; poniente: 9.50 y 9.50 m con Roberto Martínez Lavanderos. Superficie aproximada: 116.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1132/87, LAURO MARTINEZ RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 127, Col. El Calvario, en Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 24.64 m con privada Aldama; sur: 13.82 y 9.16 m con Juana Martínez y Sebastián Guadarrama de la Cruz Pilar; oriente: 14.55 y 20.80 m con privada Aldama y Juana Martínez de Guadarrama y Sebastián de la Cruz; poniente: 43.11 m con Enrique González Martínez, Francisco Carmona. Superficie aproximada: 616.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1188/87, JUANA MARTINEZ DE GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 113, Col. El Calvario, Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 15.76 m con Lauro Martínez Ramón; sur: 15.76 m con Sebastián de la Cruz Pilar; oriente: 14.55 m con privada de Aldama; poniente: 14.55 m con Lauro Martínez Ramón. Superficie aproximada: 229.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1186/87, ROBERTO MARTINEZ LAVANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 117, Col. El Calvario, Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Aldama; sur: 11.00 y 5.80 m con Cándido Martínez y Perfecto Martínez Villar; oriente: 9.50 y 9.50 m con Perfecto Martínez del Villar; poniente: 24.00 m con privada Aldama. Superficie aproximada: 279.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1255/87, ROSA ISABEL CASTAÑEDA DIAZ y JORGE CARDENAS GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Galeana s/n., Col. El Calvario en Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, mide y linda: al norte: 19.00 m con Martha Eugenia Castañeda Díaz; al sur: 21.00 m con Mónica Yolanda Castañeda Díaz; al oriente: 22.00 m con Alfredo Mirón Cárdenas; al poniente: 22.00 m con Victoria Colimba Castañeda Díaz. Superficie: 440.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1235/87, JUAN MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama 125, Sta. Ma. Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 19.50 m con calle Aldama; sur: 15.60 m con privada Aldama; oriente: 24.00 m con privada Aldama; poniente: 22.75 m con privada Aldama. Superficie aproximada: 410.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1194/87, RUTILO MARTINEZ VILLAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 113, en la Col. El Calvario en Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, mide y linda: al norte: 8.40 y 6.00 m con calle Aldama y Octaviano Martínez Villar; al sur: 12.50 m con Porfirio Gutiérrez G.; al oriente: 12.50 m con Octaviano Martínez Villar; al poniente: 10.15 y 2.10 m con Perfecto Martínez Villar y el mismo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1264/87, MARIA ELVIA GOMEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Emiliano Zapata s/n., San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 14.10 m con privada Emiliano Zapata; sur: 15.20 m con Emilio Gómez Reyes; oriente: 13.60 m con Emilio Gómez Reyes; poniente: 14.50 m con Galdina Romero de Jesús. Superficie: 205.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1192/87, JOSE GUADALUPE MARTINEZ LAVANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 109, El Calvario, Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 19.70 m con calle Aldama; sur: 10.30 y 6.00 m con Porfirio Gutiérrez G.; oriente: 10.00 y 3.00 m con privada de Aldama; poniente: 14.40 m con Octaviano Martínez Villar. Superficie aproximada: 210.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1297/87, SATURNINO GONZALEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Farías 133, en Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 935.00 m con calle Gómez Farías; sur: 17.87 m con Cenobia Gil Colín; oriente: 30.31 m con Francisco de la Cruz; poniente: 34.75 m con Porfirio Chávez. Superficie: 442.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1177/87, FRANCISCA REYES GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: 55.50 m con Higinio Castro; sur: 55.20 m con Remedios Montes de Vidal; oriente: 11.53 m con caño; poniente: 11.53 m con caño.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1303/87, MARTIN ARENAS ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores, conocido como "El Reventón", barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 31.40 m con río Ocoyoacac; sur: 31.40 m con Felipe Díaz Peña; oriente: 150.00 m con Pablo Lara; poniente: 147.20 m con Pascual Rivera. Superficie aproximada de: 4,666.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1304/87, MARTIN ARENAS ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores, conocido como "El Tejocote", barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, mide y linda: norte: 26.30 m con J. Trinidad Fernández Aguilar; sur: 27.50 m con Miguel Noyola; oriente: 114.60 m con Julio Alva Díaz y Feliciano Alva Díaz; poniente: 114.30 m con Bartolo Quiñones. Superficie aproximada de: 3,078.71 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

Exp. 1259/87, JUANA QUINONES DE VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ocoyoacac-Santiago, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 34.50 m con calle sin nombre; sur: 28.75 m con José Vega Guerrero; oriente: 16.20 m con carretera Ocoyoacac-Santiago; poniente: 21.50 m con Celedonio Reyes. Superficie aproximada: 581.77 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2175.—13, 16 y 21 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 140/88, MARCIANO JAIMES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Aquiles Serdán, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 39.00 m y linda con predio de Porcayo Brígido; sur: 34.50 m y colinda con predio de Jaimes Torres Rutilo; oriente: 14.40 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 8.00 m y colinda con predio de Casimiro Ger vacio. Superficie aproximada: 414.28 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2241.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 175/88, BONIFACIO ESPINOZA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 35.00 m con Romulo Hernández, dividiendo una cerca; sur: 48.50 m con camino real que conduce al pueblo de Tequexquipan; oriente: 95.00 m con Florencio Espinoza Espinoza; poniente: 102.00 m con Catariño Espinoza López. Superficie aproximada: 4,112.38 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a diez de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2241.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 1260/87, ALICIA GONZALEZ GARDUNO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle general Negrete s/n., Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: al norte: 38.50 m con caño de "aguas fluviales"; al sur: dos líneas de 17.80 m con Francisco V ga Pavón y 19.25 m Luis González; al oriente: 14.40 m con Columba Nájera; al poniente: dos líneas de 10.30 m con Luis González y 3.00 m con calle general Negrete. Superficie: 523.11 m².

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin